



## La comunicación humana como especialidad médica. Una visión al pasado, presente y futuro

José de Jesús Héctor Chávez-Briseño\*

\* Instituto Nacional de Rehabilitación.

Human communication as a medical specialty. A vision of the past, present and future

La comunicación humana es un fenómeno esencial en la vida de los individuos y fundamental para la organización social; es la facultad con la que intercambian información, que a su vez les permite adquirir la cultura y heredarla a las generaciones siguientes, al inicio como tradición oral, con todas sus limitaciones, y finalmente a través del código lecto-escrito. La comunicación humana ha estado presente en el progreso de la civilización, es parte de ella.

Esta función (en realidad, funciones) ha sido de interés desde tiempos remotos. En la Grecia antigua (300 a. C.) Aristóteles creó un primer esquema explicativo basado en quién dice qué a quién; en los 60s (siglo XX) Lasswell lo definió como: quién dice qué en qué canal a quién y con qué efecto; abarcó así las principales etapas de un acto de comunicación. Todo esto acorde con la teoría de la comunicación (segunda mitad del siglo XX), la cual incluye un emisor (fuentे de comunicación) o codificador (ambos la misma unidad) y un canal (vehículo) para transmitir el mensaje dirigido a uno o varios de los sentidos (analizadores) para su percepción y análisis, es decir, para su decodificación y, en su caso, recodificación del receptor de la comunicación.

### Correspondencia:

Dr. José de Jesús Héctor Chávez-Briseño  
Instituto Nacional de Rehabilitación  
Av. México-Xochimilco 298, Tel.: 5999-1000 ext. 18215  
jotajotahchb@yahoo.com.mx



La sucesión de las etapas no es estricta, ya que un sujeto (emisor) antes de expresar el mensaje deberá codificarlo en el cerebro para después expresarlo; esta expresión podrá ser verbal (oral) o escrita, lo que significa la entrada en función de un canal de expresión que involucra toda la actividad neuromuscular requerida para producir el habla (aparato fonoarticulador) o para provocar el gesto de escribir que en esencia involucra la mano que escribe. Los canales funcionales del receptor pueden ser el auditivo o el visual en particular, y finalmente el cerebro del receptor descodificará el mensaje y lo interpretará para estar en condiciones de emitir una respuesta.

Por tanto, la comunicación humana es la conjunción de varias funciones muy complejas, cuyo deterioro es la razón del quehacer de la especialidad.

En los albores del siglo XIX inició la creación de instituciones especializadas en apoyo a los afectados de trastornos de la comunicación humana; como punto de partida, el aprendizaje de los sordomudos en reconocimiento de la necesidad de impartirles enseñanza y de adiestrarlos en oficios compatibles con su estado, garantizando su incorporación a la vida social y productiva. Lo mismo sucedió con los trastornos del lenguaje en el adulto secundarios a daño cerebral y de los trastornos del habla, cuyo verdadero estudio comenzó hasta el siglo XIX, con los descubrimientos científicos de Dax y Broca; poco después los de Wernicke. A partir de ahí surgieron hallazgos referentes al lenguaje: en 1932 Tarneaud propuso el término foniatria para la ciencia que estudia la patología de la voz, en tanto que el término audiología lo emplearon por primera vez Norton Ganfield y Raymond



*Figura 1. Plateros. Instituto Nacional de la Comunicación Humana.*

Carhart; más tarde empezó el estudio de los trastornos de la lectura y la escritura (Orton, Mycklebust, Lenneberg, etc.); después los del siglo XX, con Vigotsky, Piaget, Gessel y Luria, por mencionar algunos. Sin embargo, en esos tiempos pocas entidades se interesaron en resolver de manera integral la problemática de los trastornos de la comunicación humana, tratándoles de forma aislada.

En México desde hace más de 150 años inició la atención hacia los problemas de audición, voz y lenguaje; en 1866 el presidente Benito Juárez decretó la formación de la escuela de sordomudos y durante el gobierno de Porfirio Díaz se reglamentó que los sordomudos aprendieran un oficio a la par de la instrucción primaria.

Posteriormente surgieron diversos centros para la atención de ciegos y sordos de ambos géneros, dependientes aquéllos de la recién creada Secretaría de Salubridad y Asistencia; hasta 1952 se decretó la creación de una institución (por iniciativa del Dr. Andrés Bustamante-Gurría), cuyo objetivo sería atender "al sordo, al duro de oído y perturbado de la palabra"; el organismo tendría como meta la prestación de servicios de atención médica integral a las personas con dichos padecimientos. Los esfuerzos rindieron fruto el 20 de noviembre de 1954, cuando se inauguró el Instituto Nacional de Audiología con un grupo de profesionales dispuestos a desarrollar un programa integral para lograr que las personas con trastornos de la audición tuvieran un trato digno, y resolver sus deficiencias a fin de integrarlos a sus comunidades. Finalmente México contaba con una institución especí-

fica, pero aún parcial en el manejo de los trastornos de la comunicación humana, se atendía la patología que afecta la recepción del lenguaje y, por tanto, su adquisición, pero eran mínimos los esfuerzos respecto al resto de las alteraciones de la comunicación humana.

Sin embargo, estos profesionales de la salud se convirtieron en un grupo multidisciplinario conformado por médicos de diversas especialidades: psicólogos, terapeutas, técnicos, etc., quienes con poco equipo avanzaron en la investigación, enseñanza y asistencia de padecimientos que al inicio eran sólo de la audición, pero que poco a poco se extendieron a problemas de comunicación humana (además de la exigencia de la población para atender trastornos de lenguaje y de habla que no tenían su origen en trastornos auditivos); el esfuerzo se recompensó con el reconocimiento del Instituto Nacional de la Comunicación Humana (1968) (Figura 1).

De esta forma el organismo fue pionero, fundador e impulsor de la especialidad médica denominada Medicina de la Comunicación Humana (1973) que englobaba las funciones mencionadas, así como sus trastornos. En 1966 el Servicio de Otorrinolaringología del Centro Médico Nacional del IMSS estableció la residencia médica en Audiología y Otoneurología, misma que se incluyó en el Centro Médico Nacional La Raza en los 70s; antes, en 1963, se creó el Servicio de Audiología y Foniatría en el Hospital General de México. Ambas instituciones, el IMSS y el Hospital General de México se constituyeron en sedes de la especialidad de



Medicina de la Comunicación Humana, hoy por hoy reconocidas por la UNAM.

De la especialidad han egresado más de 400 médicos que desde las primeras generaciones han hecho crecer la especialidad, además de difundirla por todo México, incluso en el extranjero pues varios egresados llegaron de otros países y regresaron como especialistas; sin duda, han aportado para ella.

En 1972, en la sede de Plateros, iniciaron los cursos para la formación de profesionales en Terapia de Lenguaje; el grupo aún constituye uno de los pilares de la especialidad, ya que sin ellos no sería posible la rehabilitación indispensable en la solución de la mayoría de los trastornos de comunicación humana. A través de sus conocimientos los egresados han aportado los elementos necesarios para que los pacientes con problemas de comunicación humana logren el mayor y más rápido restablecimiento de la salud. Los cursos alcanzaron la categoría de Licenciatura en Terapia de Comunicación Humana, con reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (1985).

El grupo que trabaja en las diferentes sedes de la especialidad ha desarrollado planes y programas dedicados no sólo a la atención médica, sino al pleno crecimiento de la especialidad a través de la investigación científica, la enseñanza y la actualización continua; así, cada vez se publican más artículos sobre la especialidad, además de la edición de algunos libros.

Un aspecto pendiente que ha sido causa de trabajo incesante desde el principio es la creación de un sistema que, además de ser nacional, impulse la detección temprana de problemas auditivos con la integración de unidades móviles equipadas para ello. A partir de 1976 inició en el Distrito Federal (y en otras regiones del país) la detección y canalización de personas con alguna alteración susceptible de ser corregida y así garantizar un mejor nivel de vida. Sin embargo, la detección no fue continua ni abarcó la mayoría del país. En la actualidad se ha conformado un amplio programa nacional de detección temprana de problemas de audición.

En las instalaciones de Plateros comenzó el largo camino para alcanzar el reconocimiento universitario de la especialidad. La UNAM, como le corresponde, inició una investigación con la finalidad de conocer los recursos con que contaban las sedes respectivas y exigió un programa aplicable a la propia especialidad, mismo que se realizó durante los 80s; la UNAM lo aceptó y al final otorgó el reconocimiento universitario en 1994.

A la par, la División de Posgrado e Investigación de la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la Facultad de Medicina de la UNAM logró el Plan único de especializaciones médicas (PUEM), aprobado el 21 de abril de 1994. Para elaborar el programa específico de la especialidad dentro de ese formato conformó un Comité Académico de especialistas destacados en el ramo, mismo que logró una primera edición del programa en 1994; la segunda en 1998; la tercera en el 2000 y la cuarta en 2004. El trabajo sigue, no sólo en la actualización del programa, sino también en la elaboración y mejora continua del examen universitario que cada año se aplica a los médicos residentes de los tres grados y que a partir del año académico 2011-2012 cuenta como 50% de la calificación.

Otro factor que consolidó la especialidad es la creación de asociaciones, entre ellas destaca la Asociación Mexicana de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatria que desde el 28 de marzo de 1977 tiene entre sus objetivos impulsar y avalar la capacitación de todos sus asociados y personas interesadas mediante cursos y congresos. En 1987 se creó el Consejo Mexicano de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatria, cuya certificación y recertificaciones reciben apoyo de las academias de Medicina y de Cirugía, además la SEP las reconoce y otorga cédula profesional de médico especialista (requisito para ejercer legalmente la especialidad). Para tal efecto, el Consejo realiza un examen anual con posibilidad de recertificar cada cinco años de acuerdo con el punteaje curricular. Los Licenciados en Terapia de Comunicación Humana también crearon la Asociación de Terapistas en Comunicación Humana, cuyos objetivos son similares.

Las asociaciones merecen una mención como pilares del reconocimiento de la actividad de los especialistas en el área.

Sin dejar de observar la misión de la especialidad, la visión se ha transformado constantemente. Mientras que las actividades asistenciales, de investigación y enseñanza se realizaban en forma exitosa en las diversas sedes, en 1996 inició en la delegación Tlalpan la construcción del edificio que alberga la sede de la especialidad del Instituto Nacional de la Comunicación Humana, con un diseño arquitectónico vanguardista, infraestructura tecnológica moderna y una visión futurista de lo que se hacia en Plateros donde al principio se contaba con tres médicos especialistas en Audiología, un médico otorrinolaringólogo y una





**Figura 2.** Subdirección de Audiología, Foniatria y Patología de Lenguaje. INR.

técnica en otoneurología; un médico encargado de la especialidad, un médico especializado en electroencefalografía, seis psicólogas, cerca de 40 terapistas y un técnico en rayos X. Se contaba también con cinco audiómetros no recientes y un audiómetro Békésy. En Otoneurología había un sillón rotatorio y equipo para pruebas calóricas. Hasta 1975 no se contó con ningún impedanciómetro, el primero se obtuvo por una residente quien lo llevó al Instituto para mostrarlo y aprender su utilidad y manejo. No existía el Servicio de Foniatria ni de Lenguaje; para solventar el primero se rotaba al anexo del Hospital 20 de Noviembre. En cuanto al lenguaje, una de las residentes de la primera generación se abocó a la atención de los pacientes con esa patología. Todo aquello se superó gradualmente, la Secretaría de Salud compró nuevos y modernos audiómetros, modernos electroencefalógrafos, etc. En la actualidad, en la sede en Tlalpan, los diferentes servicios de comunicación humana se conforman así:

- **Audiología.** Catorce médicos en dos turnos, 12 cámaras sonoamortiguadas equipadas en su totalidad.
- **Otoneurología.** Cinco médicos especialistas y cinco médicos generales.
- **Foniatria.** Seis médicos especialistas.
- **Patología de lenguaje.** Siete médicos especialistas y un Maestro en Neuropsicología. Además, 20 psicólogas.
- **Terapia.** Ciento siete terapistas.
- **Equipo.** Doce audiómetros, 14 impedanciómetros; un equipo de potenciales provocados, dos de emisiones

otoacústicas y uno de ganancia de inserción; dos videonistagmógrafos, un Balance Master y un posturógrafo, dos nasolaringoscopios y un analizador de voz.

En los servicios de las demás sedes ocurre situación semejante, aunque en menor proporción, de acuerdo con el personal, además de actividades ambulatorias; la institución cuenta con cinco quirófanos y Área de Hospitalización, por lo que existen condiciones para atender la resolución quirúrgica de trastornos en los órganos de la comunicación humana.

Finalmente, el 17 de diciembre 2002 se entregaron las instalaciones del Instituto Nacional de la Comunicación Humana, cerrando así un capítulo importante en la historia de la comunicación humana en México.

La misión y la visión de la especialidad siguen vigentes en virtud de que el Instituto es la única organización nacional dedicada al estudio e investigación de la prevención, diagnóstico, tratamiento médico, rehabilitatorio y quirúrgico de los trastornos de la comunicación humana. Queda una meta pendiente: replicar las acciones en todo el territorio nacional.

Hoy por hoy es evidente el fruto del trabajo: con orgullo, los profesionales del grupo multidisciplinario proporcionan atención integral de calidad con elevado sentido humanista y sin perder su identidad. Algunos de los logros recientes son la creación de un Servicio de Audiología Pediátrica, los implantes cocleares y el programa de detección temprana de hipoacúsicos.

Desde esta sede (donde ahora se encuentra la Subdirección de Audiología, Foniatria y Patología del Len-



guaje dentro del Instituto Nacional de Rehabilitación), junto con las sedes del IMSS y del Hospital General, se continuarán los esfuerzos por el avance y desarrollo de la especialidad en comunicación humana, o como quiera que se le llame, ya que los mismos practicantes se han encargado de complicarlo.

## EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los cambios de las últimas décadas son evidentes, no sólo para la especialidad, sino para todos los quehaceres del hombre; si bien al principio la batalla fue por encontrar información sobre aspectos de lenguaje, aprendizaje e incluso del habla y voz, ya que las publicaciones eran escasas y muchas de ellas no se obtenían en México.

El cambio radical lo marcaron las computadoras personales y el alud de información. Ahora la preocupación del estudioso no es la escasa información, sino lo abundante de la misma, basta pulsar unos cuantos botones o teclas para acceder a ella; sin embargo, no todo lo que se muestra tiene el mismo valor o peso específico, ahora se debe reconocer lo relevante de entre tanta información. Para ello, la UNAM creó varios cursos sobre la medicina basada en evidencias que explican cómo se deben resolver problemas en medicina, además de cómo y dónde es mejor buscar información; con ello se impulsa la elaboración de Guías Prácticas Clínicas que requieren análisis y hasta meta-análisis de la información captada por exper-

tos. Las Guías, bien realizadas, son una herramienta útil para todo médico, incluidos aquéllos en formación. Es razonable que surjan nuevas formas de evaluación, la misma UNAM y el Consejo han optado por las nuevas modalidades.

El futuro de la especialidad en Comunicación, Audiología y Foniatria es nuestro pasado y nuestro presente, ya que al ser los únicos en el género en los años venideros emergirá personal superespecializado altamente calificado en la resolución de los problemas de comunicación humana.

Sólo resta mencionar que los especialistas están en capacidad absoluta de enfrentar cualquier reto y continuar brindando la excelente calidad de atención que los caracteriza, con la misión, visión e identidad propias de los médicos que conforman el grupo de trabajo: los médicos de la especialidad en comunicación humana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Anuario 1977 del Instituto Nacional de Comunicación Humana. Secretaría de Salubridad y Asistencia. Dirección General de Rehabilitación.
2. Anuario 1980-1981 del Instituto Nacional de la Comunicación Humana. Secretaría de Salud.
3. Plan único de especializaciones médicas. Comunicación, Audiología y Foniatria. UNAM, Facultad de Medicina, División de Estudios de Postgrado. Subdirección de Especializaciones Médicas; 2004.
4. Salud para el Futuro de México. Centro Nacional de Rehabilitación. 1a. Ed. Secretaría de Salud, Oficialía Mayor; 2000.

